

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA  
ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL  
PARTICIPATIVO PARA LAS COMARCAS DE ANDORRA- SIERRA DE  
ARCOS Y BAJO MARTÍN**

**“norteTeruel 2014-2020, por un crecimiento inteligente, sostenible e  
integrador”**



**norteTeruel**

BAJO MARTÍN - ANDORRA - SIERRA DE ARCOS

**Acta del Taller 3. Cultura y turismo**

Sede de ADIBAMA. Albalate del Arzobispo  
Jueves 25 de Junio de 2015



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3.</b>
<b>2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER</b>	<b>4.</b>
<b>3. ASISTENTES</b>	<b>5.</b>
<b>4. DESARROLLO DEL TALLER</b>	<b>6.</b>
<b>5. RECAPITULACIÓN Y CIERRE</b>	<b>15.</b>
<b>6. EVALUACIÓN DEL TALLER</b>	<b>17.</b>
<b>ANEXO I. Cuestionario de evaluación</b>	<b>18.</b>

## **1.-INTRODUCCIÓN**

La Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos (ADIBAMA) se encuentra en pleno proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (Periodo 2014-2020).

En la elaboración de la Estrategia se ha diseñado un proceso participativo con el apoyo de Aragón Participa abierto a todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos de las comarcas de Andorra-Sierra de Arcos y Bajo Martín.

Como objetivo del proceso se busca la generación de un espacio de reflexión y debate que impulse el potencial local y de respuesta a las necesidades del territorio en el que actúa ADIBAMA. Todo ello debe concluir con la proposición de actuaciones y necesidades concretas a incluir en el Borrador de la Estrategia de Desarrollo Local.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo del Taller 3. Cultura y turismo, celebrado el pasado 25 de junio de 2015, de 19'00 a 21'30 horas en la Sede de la asociación ADIBAMA en Albalate del Arzobispo.

## 2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

El Taller 3. Cultura y turismo tiene carácter temático, centrándose en aspectos relativos al aprovechamiento mediante las actividades turísticas de los atractivos naturales y culturales del territorio, debatiendo también sobre la evolución reciente y futura de este sector de actividad (oferta, demanda, infraestructuras turísticas, etc.) Además, el taller se ocupa de evaluar la situación de la producción cultural en estas comarcas, así como de las necesidades del territorio en materia de conservación y promoción de su patrimonio.

Los objetivos perseguidos con este taller pueden sintetizarse en dos cuestiones fundamentales:

- Someter a la consideración de los agentes sociales el contenido del borrador de la EDLP (necesidades territoriales, líneas y estrategias), especialmente en lo que respecta a las cuestiones relativas a la temática del taller y recogiendo las posibles discrepancias u omisiones detectadas.
- Priorizar las necesidades territoriales incluidas en el borrador de la EDLP y proponer acciones concretas a incluir en su documento definitivo.



Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 19:00 h. **Bienvenida y presentación del taller.** José Vicente Querol. Gerente de ADIBAMA.
- 19:10 h. **Presentación de la dinámica participativa para el Taller 3.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.
- 19:30 h. **Desarrollo del taller 3.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.
- 21:20 h. **Recopilación y cierre del taller.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.

### 3.-ASISTENTES

En cuanto a la asistencia al taller, se recoge a continuación el listado de personas que completaron la hoja de asistencia:

<b>PARTICIPANTES:</b>		
<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Entidad</b>	
Albaiceta, Ángeles	Asociación de Amas de Casa de Samper de Calanda	
Almolda, Lucía	Asociación de Mujeres Santa María	
Amador Cuelo, Almudena	ATADI	
Arnas Aranz, Víctor	Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo	
Bello Polo, Agustín José	Asociación de Cofradías de la Semana Santa de La Puebla de Híjar	
Benavente, José Antonio	Consortio Patrimonio Ibérico de Aragón	
Bordonada Espinosa, Néstor	Asociación de Amigos del Bajo Martín	
Bordonada, Segundo	Ruta del Tambor y Bombo	
Espés Espallargas, Rosa	Patronato de Turismo de Andorra	
Espes, Carmen	Asociación de Mujeres Santa María	
Muñoz Fandos, Quiteria	Asociación de Amas de Casa de Samper de Calanda	
Muñoz, José Javier	Asador “deluz” Proyecto en Samper de Calanda	
Planas Bielsa, Begoña	Patronato de Turismo de Andorra	
Segundo Alcaine, Álvaro	Centro de Estudios del Bajo Martín	
Vallespín Millán, Andrea	Casa Rural La Casona	
Villanueva, Pedro	Balneario de Ariño	
<b>ORGANIZACIÓN:</b>		
<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Entidad</b>	<b>Cargo</b>
Querol, José Vicente	ADIBAMA	Gerente
Monzón, Olivia	ADIBAMA	Técnico
Serrano Palos, Rocío	ADIBAMA	Técnico
Guillén Gracia, José	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación
Lacaba Burriel, Carlos	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación

#### 4.-DESARROLLO DEL TALLER

José Vicente Querol -Gerente de ADIBAMA-, da la bienvenida y agradece a los asistentes su participación en este taller. A continuación, explica brevemente los objetivos que se buscan alcanzar con este proceso participativo, recordando a los presentes el conjunto de las líneas estratégicas que, incluidas en el borrador de la Estrategia de Desarrollo Local, están más estrechamente relacionadas con la temática del taller.

Continuando con el orden del día, José Antonio Guillén -técnico de Geoter Consultores SC, empresa encargada de la asistencia técnica y dinamización del proceso participativo-, expone la dinámica de trabajo de la sesión. Señala que los talleres a celebrar en este proceso son de carácter temático o sectorial, por lo que corresponde a éste abordar las cuestiones relacionadas con la cultura, los recursos culturales, el patrimonio, el turismo como actividad económica, las infraestructuras turísticas, etc. A este respecto, el objetivo fundamental del taller es abordar las cuestiones relativas a ésta temática incluidas en el borrador de la EDLP; debatir y priorizar las 7 necesidades temáticas destacadas en dicho documento y aportar las consideraciones, propuestas y proyectos concretos que los asistentes convocados estimen oportunas.



Su intervención continúa con la descripción de la dinámica elegida para abordar el debate y priorización de las 7 necesidades objeto de trabajo, en este caso, la denominada Matriz de priorización de Stephen Covey.

José Antonio Guillén recuerda a los presentes que la sesión está abierta a todas aquellas aportaciones, comentarios, modificaciones o propuestas que los presentes estimen conveniente realizar, tanto si estas implican el añadido de nuevas necesidades como la modificación de las ya recogidas en el Borrador de la EDLP, ya sean relativas a la temática de este o de cualquier otro de los talleres previstos en el proceso.

Además, recuerda la necesidad de justificar y argumentar todas las opiniones vertidas, así como la importancia que para el proceso tiene el hecho de que todas las aportaciones concluyan traducándose, en la medida de lo posible, en proyectos e iniciativas concretas que terminen recogidos en el documento definitivo de la EDLP.

En lo referente a la priorización de las necesidades y a modo de ejemplo que facilite el desarrollo de la dinámica, José Antonio Guillén presenta cuatro criterios que pueden ayudar a los participantes a discriminar el grado de priorización que presenta cada una de las necesidades objeto de debate:

- a) Aquellas necesidades de mayor carácter transversal (al territorio, a sus sectores económicos, a los diferentes grupos de población, etc.) deberán tener una priorización más alta que aquellas otras necesidades de carácter sectorial que afecten únicamente a una parte concreta de territorio, a un sector de actividad concreto o un determinado grupo de población.
- b) Las necesidades que entren directamente en el ámbito competencial de ADIBAMA deberán disfrutar de un mayor grado de priorización de aquellas otras que, si bien pueden resultar importantes y prioritarias, se escapan de las posibilidades competenciales de ADIBAMA.
- c) En línea con lo anterior, serán las necesidades que presenten mayor viabilidad presupuestaria las que deban ostentar un grado de priorización más alto. A este respecto conviene recordar que, tal y como ocurre con el marco competencial, el presupuesto de ADIBAMA es limitado.
- d) Por último, deberán priorizarse aquellas cuestiones de carácter productivo, y por lo tanto que se traduzcan en la generación o mejora de las actividades económicas, aporten valor añadido y creen empleo.

Con el objeto de facilitar el posterior debate y puesta en común de las priorizaciones y propuestas surgidas, tras la explicación del funcionamiento del taller se establece un tiempo para que los asistentes completen su propuesta de priorización de forma individual.

### **Necesidad Nº 33. Apoyar el desarrollo de la oferta turística, a partir de una apuesta por la calidad**

Los asistentes consideran que la necesidad adquiere un alto grado de importancia, dado que el hecho de contar con una oferta turística diversa y de calidad constituye la base fundamental de un sector turístico competitivo y con capacidad para generar valor añadido y empleo. Las principales discrepancias surgen en lo que se refiere a la urgencia de la necesidad. Una parte de los presentes consideran que se trata de

una medida urgente que debería obtener la máxima priorización, ya que la apuesta por la calidad debe entenderse como un objetivo transversal para el sector turístico de cualquier territorio. Enfrente se posicionan aquellos que, aún compartiendo los argumentos esgrimidos por los anteriores, consideran que alcanzar unos estándares de calidad altos pasa necesariamente por aumentar y mejorar la formación del sector turístico. Así, proponen que todas las necesidades y medidas resultantes en materia de formación adquieran el máximo grado de priorización (Cuadrante 1. “Importante, urgente”) –tal y como ocurre con la necesidad Nº35 “Profesionalizar el personal del sector turístico-hostelero a partir de formación específica”-, mientras que las necesidades que, como esta, pueden satisfacerse como consecuencia de la implementación de las anteriores obtengan una priorización menor (Cuadrante 2. “Importante, no muy urgente”).



#### **Necesidad Nº 34. Mejorar las infraestructuras turísticas y de ocio activo del territorio**

Los participantes en el taller coinciden en destacar que el territorio ADIBAMA cuenta con una dotación de infraestructuras cuantitativamente adecuada a la demanda turística actual; ahora bien, las principales carencias observadas radican más en la calidad de las mismas, especialmente en lo que se refiere a su gestión y a la atención al visitante. A este respecto se destaca el hecho de que muchos de los recursos del territorio no cuentan con profesionales -estables y adecuadamente formados-, encargados de su gestión; llegando a producirse situaciones en las que una parte de los recursos, especialmente en el caso de los pueblos más pequeños, son difícilmente visitables.

Los participantes coinciden en proponer formulas tales como las del voluntariado turístico, para asegurar la gestión de aquellos recursos turísticos que no cuentan con una frecuentación suficiente a lo largo del año como para garantizar el mantenimiento de personal turístico estable. A este respecto se destacan iniciativas como el proyecto de voluntariado vinculado al Poblado Ibero de El Cabo o el parque

MWINAS, ambas experiencias puestas en marcha en la localidad de Andorra y que podrían extenderse a otros puntos del territorio ADIBAMA.

Por otra parte se apunta la conveniencia de que en el enunciado de la necesidad se diferencie entre las infraestructuras turísticas que conforman la oferta del territorio (por ejemplo Centros de Interpretación, Vía verde, senderos, rutas BTT, patrimonio arquitectónico, etc.) y las infraestructuras de comunicación indispensables para acercar la demanda turística al territorio (carreteras, transportes, TICs, etc.) Al respecto de estas últimas y dada su trascendencia no solo para el sector sino también para el conjunto del territorio, se propone incluir una nueva necesidad: **Nº 34 b. “Mejorar las infraestructuras e infoestructuras de comunicación (carreteras, TIC’s)”**, la cual se acuerda que obtenga la máxima priorización (Cuadrante 1. “Importante, urgente”).

#### **Necesidad Nº 35. Profesionalizar el personal del sector turístico-hostelero a partir de formación específica**

A partir de los argumentos esgrimidos en el debate de la necesidad Nº 33, la número 35 se considera como de prioridad máxima (Cuadrante 1. “Importante, urgente”).

En lo que respecta a propuestas concretas que puedan contribuir a solventar la necesidad de mejorar la formación del personal vinculado con el sector turístico, los participantes en el taller coinciden en destacar las dificultades que se observan a la hora de articular una oferta formativa especializada y de calidad en un territorio como es este. Por una parte, las exigencias de las entidades que ofertan este tipo de formación, por ejemplo el INAEM, no siempre se ajustan a las posibilidades reales de los centros formativos disponibles en el territorio. Por otra, la demanda entre la población es escasa en muchas ocasiones, de hecho, se apunta que algunas iniciativas formativas relacionadas con este tema no han podido celebrarse como consecuencia de contar con un número de interesados insuficiente.

En cualquier caso y a pesar de las dificultades, aumentar y mejorar las posibilidades de formación en el sector turístico se considera una cuestión fundamental, no sólo porque redundaría directamente en la calidad de la oferta, sino también por el hecho de que existe un amplio porcentaje de población ocupada en el sector que, si bien presenta una amplia experiencia en el mismo, carece de cualquier tipo de titulación oficial, un requisito que en el medio plazo puede llegar a ser imprescindible, tal y como ya ocurre en otros sectores de actividad.

### **Necesidad Nº 36. Desarrollar el potencial turístico ligado al ocio, naturaleza, productos locales, gastronomía y cultura**

En relación a la priorización de esta necesidad se ponen de manifiesto dos posturas bien diferenciadas. Por una parte la de aquellos participantes en el taller que consideran prioritario diversificar la oferta turística de la comarca añadiendo nuevos atractivos a los ya existentes. Como justificación argumentan que un territorio como éste, que no cuenta con grandes atractivos turísticos con capacidad por si mismos de garantizar una frecuentación turística alta, debe hacerse un hueco en el mercado a través de la variedad de la oferta, posibilitando al visitante múltiples actividades y recursos de muy diversa índole.

Enfrente se posicionan aquellos otros participantes en el taller que consideran que la oferta turística actual sí es suficiente como para asegurar una mayor demanda turística. Ahora bien, en su opinión, el problema radica en la escasa coordinación que existe entre recursos y territorios a la hora de ofrecer al visitante una oferta conjunta, estructurada y complementaria entre sí. En este sentido se propone como medida a impulsar desde ADIBAMA la creación de un inventario de recursos culturales y turísticos del conjunto del territorio.

A este respecto se destacan diferentes ejemplos de propuestas turísticas que, compartiendo recursos similares o complementarios, no son capaces de presentar una oferta conjunta y coordinada, con lo que buena parte de su potencial no se pone en valor. Por el contrario, el territorio también cuenta con experiencias novedosas en este sentido, tales como la iniciativa *apadrinaunolivo.org*, la cual combina el mantenimiento del cultivo del olivar con la promoción de los productos agroalimentarios y el turismo y que, a juicio de los participantes, podría tomarse como ejemplo para desarrollar otras iniciativas similares.

Al respecto de esta propuesta se destaca la necesidad de implementar medidas que reduzcan el desconocimiento mutuo que se observa entre los diferentes sectores (agrario, agroalimentario, hostelero, cultural, etc.) que conforman la oferta turística del territorio. Así, se deberían incentivar formulas destinadas a que todos los promotores y gestores de iniciativas o recursos susceptibles de ser puestos en valor mediante las actividades turísticas conocieran el trabajo realizado por sus homónimos en otros sectores de actividad, estableciéndose herramientas tales como, por ejemplo, mesas de trabajo intersectoriales en las que se diseñaran iniciativas complementarias y beneficiosas para todas las partes.

En este sentido, José Vicente Querol apunta que esta propuesta es un ejemplo de las buenas prácticas que el próximo LEADER pretende fomentar, y para ello se articulan mecanismos de financiación tales como los de cooperación entre diferentes empresas, instituciones o entidades que confluyan en el

desarrollo de proyectos conjuntos, preferiblemente generadores de actividad económica y que en lo posible resulten de carácter innovador. Por último, recuerda que en periodos anteriores ya se han impulsado iniciativas en esta línea tales como el Consorcio Patrimonio Ibérico de Aragón, el cual surgió gracias a la cooperación de varios Grupos de Acción Local.

Llegados a este punto el conjunto de los participantes en el taller acuerdan modificar el enunciado de la necesidad, sustituyendo el término “Desarrollar” por “Coordinar” -al considerar que este matiz refleja en mayor medida las necesidades del territorio en materia turística-, y consensuan priorizar la necesidad como “Importante, no muy urgente” (Cuadrante 2.)



### **Necesidad Nº 39. Potenciar el patrimonio cultural/rural como elemento identitario y como factor de desarrollo**

El conjunto de los participantes en el taller consideran necesario impulsar medidas que contribuyan a divulgar entre la población local los recursos y potencialidades de su propio patrimonio natural y cultural; conscientes de que este hecho resulta un paso previo e imprescindible para garantizar la difusión del mismo entre los visitantes y que, además, contribuye a reforzar el sentimiento identitario entre ambas comarcas. A este respecto surge nuevamente la figura del voluntariado como una herramienta especialmente interesante para fomentar tanto la conservación y difusión del patrimonio como el refuerzo de la identidad local. Finalmente se acuerda incluir la necesidad en el cuadrante 2. “Importante, no muy urgente”.

#### **Necesidad Nº 40. Promover la gestión del patrimonio y los servicios culturales como factor generador de empleo**

El conjunto de los participantes en el taller coinciden en que la creación de empleo constituye la prioridad máxima tanto para el territorio como para el programa LEADER, por lo que acuerdan incluir esta necesidad en el Cuadrante 1, considerándola como “Importante, urgente”.

En lo que se refiere a las medidas o iniciativas concretas que pueden lograr que la gestión del patrimonio y la producción cultural del territorio se traduzca en la creación de empleo, el debate comienza destacándose el gran atractivo y reclamo turístico que representa la Semana Santa del Bajo Aragón y más concretamente la Ruta del Tambor y el Bombo. Para los asistentes, se trata de una expresión cultural conocida en toda España que acerca a estas comarcas a miles de visitantes y que puede servir como punto de partida para difundir los atractivos del territorio y atraer a nuevos visitantes en otros periodos vacacionales.

Otro importante recurso turístico, vinculado en este caso con el patrimonio natural y agroalimentario, y que todavía cuenta con un amplio margen de desarrollo es el relacionado con el paisaje y la cultura del olivo. En este sentido los participantes en el taller consideran especialmente interesante impulsar iniciativas que conformen una oferta integral vinculada con el recurso, al modo de lo que se ha hecho en otros territorios con el vino. La gran ventaja de estas iniciativas es que serían transversales a las dos comarcas del territorio ADIBAMA y a varios sectores económicos (agrario, agroalimentario, hostelería, turismo). Además, pondría en valor atractivos tanto naturales y culturales y, en buena medida, contribuiría a desestacionalizar parte de la demanda turística, ya que algunas de las labores más atractivas vinculadas con el cultivo y la producción de aceite se realizan en invierno, meses donde la afluencia turística es muy escasa.

Una nueva propuesta que a juicio de los participantes cuentan con potencial para lograr la creación de empleo turístico estable y contribuir a la desestacionalización de la demanda son las vinculadas con el rico patrimonio ornitológico que atesora una parte importante del territorio. A este respecto destacan que el turismo de observación de aves resulta muy popular en países como Francia, Inglaterra o Alemania y que anualmente genera importantes ingresos a aquellos destinos capaces de conformar una oferta de calidad, por lo que sería imprescindible desarrollar programas específicos de formación y cualificación profesional.

También se destaca el hecho de que tanto la comarca del Bajo Martín como la de Andorra-Sierra de Arcos cuentan con importantes recursos mineros que no solo han generado un rico patrimonio

industrial, sino que pueden servir como reclamo para atraer visitantes si se consigue la puesta en valor turística de cuestiones tales como la explotación y transformación del alabastro o las actuaciones de recuperación ambiental llevadas a cabo en las explotaciones de carbón.

Por último se menciona la posibilidad de organizar todo tipo de eventos: ferias, jornadas, encuentros, etc. vinculados con los tanto con los recursos anteriormente señalados como con otros. A este respecto los asistentes coinciden en destacar que este tipo de eventos contribuyen en buena medida a dinamizar la economía de las poblaciones que los acogen.

En definitiva, se considera que estos y otros recursos con potencial turístico deberían ser objeto de análisis y debate en estructuras tales como una “Mesa del turismo”, figura en la que confluyan representantes de los diversos sectores implicados y que, tal y como se ha comentado en el debate surgido en la necesidad Nº 36, permita diseñar nuevas iniciativas turísticas complementarias y beneficiosas para todas las partes implicadas.

#### **Necesidad Nº 41. Restauración y mantenimiento del patrimonio cultural**

Los participantes en la mesa de trabajo coinciden en destacar que, en líneas generales la “salud” del patrimonio arquitectónico y cultural de las dos comarcas puede considerarse como buena –muy especialmente en lo que se refiere al patrimonio de mayor valor artístico y cultural-. Ahora bien, existen “otros patrimonios”, quizás de menor trascendencia pero de igual valor cultural que se encuentran seriamente amenazados, tal y como ocurre con el pequeño patrimonio etnográfico o el patrimonio inmaterial.

A este respecto se indica que sería conveniente diferenciar entre las medidas destinadas a conservar el patrimonio y las destinadas a su restauración, rehabilitación o puesta en valor. En el caso del patrimonio más amenazado, la prioridad debería ser la conservación del mismo, articulando medidas que eviten su desaparición o destrucción. Por su parte, las medidas de restauración, recuperación y puesta en valor del patrimonio, si bien resultan deseables, no son de carácter urgente, más aun cuando la coyuntura económica actual no es la mejor para proponer este tipo de inversiones.

Como ejemplos se cita el caso de las neveras o pozos de hielo que, en algunos lugares, se conservan enterradas, por lo que no están amenazadas de desaparecer. En el caso contrario encontramos otros ejemplos de patrimonio popular como algunas ermitas o peirones que presentan un estado preocupante y donde adoptar medidas de conservación empiezan a resultar urgentes.

Finalmente se incluye la necesidad en el Cuadrante 2, obteniendo una priorización de “Importante, no muy urgente”.

Concluida la fase de debate y priorización, los cuadrantes de la matriz quedan de la siguiente forma<sup>1</sup>:

	URGENTE	NO “muy” URGENTE
IMPORTANTE	34b, 35, 40	33, 36, 39, 41
NO “muy” IMPORTANTE		

<sup>1</sup> Al no alcanzarse consenso la necesidad N° 34 quedó sin priorizar.

## 5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE

Concluida la fase de priorización, José Vicente Querol toma la palabra para sintetizar las principales propuestas surgidas a lo largo de la sesión, destacando las siguientes:

- Creación de una Mesa de turismo, conformada por representantes de las diferentes administraciones así como por técnicos, empresarios y gestores de los diferentes recursos turísticos del territorio. La medida se considera una herramienta fundamental para diseñar una estrategia turística común para el territorio ADIBAMA y que podría venir auspiciada por el proyecto de marca territorial norte Teruel.
- Impulso prioritario a la formación. José Vicente Querol destaca el hecho de que en todos los talleres celebrados hasta la fecha las cuestiones vinculadas con la formación han sido consideradas como especialmente prioritarias, por lo que el documento definitivo de la EDLP incluirá un buen número de actuaciones en este sentido, especialmente en el caso de aquellas actividades formativas de carácter transversal a varios sectores, que cuenten con la participación del sector privado (formación dual, prácticas en empresas, etc.) y que vengan acompañadas de una certificación oficial de las competencias adquiridas. Recuerda a los presentes que es posible que en el nuevo periodo de ejecución del LEADER los cursos de formación dejen de ser completamente gratuitos y sea necesario que los alumnos u otras entidades o administraciones cofinancien en torno al 20% del coste final de cada curso.
- En lo que se refiere a la propuesta de crear un inventario o catálogo de recursos culturales y turísticos se apunta la posibilidad de que dicha base de información se presente aprovechando las oportunidades que brindan las TIC, lo que permitiría su utilización tanto por los gestores de los recursos turísticos como por los visitantes.
- La organización de eventos vinculados con recursos patrimoniales y culturales es considerada una medida interesante, recordando que ADIBAMA ha sido la entidad promotora de citas tales como la Feria de la Cereza de Albalate del Arzobispo o ha colaborado activamente en otras como la Feria iberica de Andorra. Ahora bien, José Vicente Querol recuerda que en el nuevo periodo de programación podría no incluirse la financiación directa de este tipo de acciones. Con todo, los resultados obtenidos con ejemplos como los mencionados invitan a buscar formulas que permitan mantener el apoyo a este tipo de eventos, por ejemplo a través de proyectos de cooperación interterritorial con participación del sector público y privado.

- En la misma línea, recuerda que el nuevo periodo de programación no contempla la financiación directa de intervenciones en materia de conservación del patrimonio cultural, especialmente el arquitectónico, salvo en aquellos casos en los que la intervención venga acompañada de la creación de empleo.

En otro orden de cosas apunta algunos otros cambios que se prevé se introduzcan en el nuevo periodo de programación, tales como el hecho de que las convocatorias de proyectos serán de carácter anual y mediante concurrencia competitiva; que las certificaciones y solicitudes seguirán siendo gestionadas por ADIBAMA, pero no así los pagos de las subvenciones concedidas, que se realizarán desde el Gobierno de Aragón y el hecho de que la financiación del nuevo periodo LEADER provendrá de tres fondos diferentes: FEADER, FEDER y FSE, **por lo que en función del tipo de proyecto se financiará por uno u otro fondo.** ~~por lo que un mismo proyecto podrá llegar a vincularse a uno u otro fondo.~~

Su intervención concluye destacando la importancia que tiene aprovechar este proceso y las herramientas disponibles –en especial el cuestionario online disponible en la Web Aragón Participa-, para realizar todas las aportaciones al borrador de la EDLP que se estimen oportunas, especialmente aquellas propuestas de carácter transversal a los objetivos de de la estrategia de creación de actividad económica, generación de empleo y mejora de los servicios a la población.

La sesión se da por concluida siendo las 21,30 horas.

## 6.-EVALUACIÓN DEL TALLER

A continuación se describen los resultados obtenidos con la cumplimentación por parte de los participantes del cuestionario de evaluación relativo al taller “Taller 3. Cultura y turismo” celebrado en la sede de ADIBAMA en Albalate del Arzobispo el 25 de junio de 2015.

El objeto de este cuestionario (Anexo I) es el de valorar ocho aspectos relacionados con la organización y desarrollo del taller (espacio de trabajo, duración y horario de la sesión, documentación previa, calidad de la participación, etc.) Además, el cuestionario ofrece la oportunidad de que los participantes incluyan, a través de una pregunta abierta, cualquier sugerencia u observación al respecto.



En conjunto, el taller obtuvo una calificación de 3,83 puntos sobre 5 posibles, recogándose las siguientes sugerencias u observaciones:

- *“Que sirva para generar ese elemento coordinador para la colaboración intersectorial”*
- *“El horario creo que dificulta la asistencia”*

## ANEXO I. Cuestionario de evaluación



**PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020 PARA LAS COMARCAS DE ANDORRA-SIERRA DE ARCOS Y BAJO MARTÍN**

**norteTERUEL 2014-2020, por un crecimiento inteligente, sostenible e integrador**

**Taller 3. Cultura y turismo. Albalate del Arzobispo, 25 de junio de 2015**

1. Por favor, valore de 1 a 5 (1= nada satisfactorio; 5= muy satisfactorio), las siguientes cuestiones relacionadas con la mesa/taller de trabajo en la que ha participado:

Aspectos a valorar	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Espacio de trabajo	1	2	3	4	5
Horario de la sesión	1	2	3	4	5
Duración de la sesión	1	2	3	4	5
Convocatoria	1	2	3	4	5
Documentación previa	1	2	3	4	5
Adecuación de contenidos a los objetivos de la sesión	1	2	3	4	5
Dinamización de la sesión	1	2	3	4	5
Calidad de participación	1	2	3	4	5

2. Sugerencias u observaciones:

